

**INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: DICIEMBRE de 2025
(CUOTA 1 DE 1)**

DE: Michelle Castrillón Córdoba

PARA: Felipe Salcedo Vacca, Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.668 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico

Que la contratista Michelle Castrillón Córdoba, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.668, en el mes de diciembre de 2025 para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Actividades realizadas por obligación específica:

Obligación 1: Apoyar el desarrollo de acciones orientadas al seguimiento y la construcción del diseño de la evaluación de la Política Pública de Desarrollo Económico.

- Apoyé consolidación de diagnóstico de cuellos de botella a partir de la construcción de la cadena de valor de la Política Pública de Desarrollo Económico. Este diagnóstico incorpora los resultados de orden cuantitativo más relevantes del informe de seguimiento con corte a 2025, además de las principales limitaciones que se han identificado en la operatividad de la fase de procesos, asociado en este caso a las acciones de la política en mención.
- Participé en reunión de articulación entre designados en el seguimiento de políticas públicas sociales en las que la Secretaría de Desarrollo Económico es corresponsable y la Política Pública de Desarrollo Económico, con el fin de identificar oportunidades de mejora en el reporte de avance de estas políticas.

Obligación 2: Apoyar la generación de informes o documentos de planeación que contribuyan a la formulación o validación de planes, programas o proyectos estratégicos del territorio.

- Brindé apoyo en la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2025, específicamente respecto los logros alcanzados en la ejecución del proyecto de inversión “Estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali” en cabeza del Centro de Inteligencia Económica y Competitividad.

- Elaboré documento de bullets sobre resultados del indicador mensual de actividad económica (IMAE) de Cali para el tercer trimestre de 2025, especificando los sectores con mejores dinámicas de crecimiento y aquellos que presentan rezago.
- Apoyé la elaboración de informe de supervisión sobre la ejecución de las actividades propuestas en el plan de trabajo correspondientes al tercer y último pago del contrato 4171.010.26.1.161 de 2025 con la Pontificia Universidad Javeriana sede Cali.
- Procesé y consolidé información sobre indicadores de mercado laboral para las principales ciudades de Colombia, entre los que se encuentra tasa de informalidad y tasa de desempleo juvenil para el trimestre septiembre – noviembre de 2025.

Obligación 3: Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

- Apoyé la elaboración de documento de metadatos de las series de tiempo de indicadores aportadas por la Secretaría de Desarrollo Económico para alimentar el Sistema Integrado de Información Estadística (SIIE)
- Apoyé la proyección de respuesta a solicitud sobre características y comportamiento de las actividades de los sectores primario, secundario y terciario de la economía.
- Atendí invitación participar en el Primer Encuentro de Gestión de Información Estadística y Geográfica Institucional precedido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Obligación 4: Participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.

- Diligencié matriz de seguimiento de proyectos de inversión correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de diciembre, además de la consolidación de las evidencias correspondientes.
- Realicé resumen ejecutivo sobre el avance en la ejecución del proyecto de inversión “Estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali” en el cuarto trimestre de 2025.
- Realicé reporte de seguimiento de puntos de control del procedimiento de “Análisis de información económica” correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Obligación 5: Entregar mensualmente en el Área de Gestión Documental todos los documentos generados en el marco de la ejecución del contrato, incluyendo actas, expedientes, informes y demás soportes, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el fin de garantizar la adecuada organización, custodia y

seguimiento de la información.

- Dispuse los documentos generados en la ejecución del contrato en medio magnético en carpeta de drive, además entregó al área correspondiente los documentos asociados a los informes técnico final correspondiente a la ejecución del contrato con la Pontificia Universidad Javeriana para la estimación del IMAE Cali para el tercer trimestre de 2025.

Michelle Castrillón C.

MICHELLE CASTRILLÓN CÓRDOBA

Contratista

C.C. 1.143.833.352 de Cali

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	22/12/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	1552
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Cra. 9 #10-04, Aristi Centro Comercial - piso 3		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Castrillón Córdoba Michelle		10. NIT/C.C.	1.143.833.052	8
11. Dirección	Calle 11 Oeste # 15-85		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	micastrilloncordoba@gmail.com		14. Teléfono	3178173729	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios profesionales cuota 1				
16. Valor de la Operación	\$ 5.445.000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.668 de 2025	18. CDP	3500252925		
		19. RPC	4500394445		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali				
21. Valor del Contrato	\$ 5.445.000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-04, 03:09:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	MICHELLE CASTRILLON CORDOBA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1143833052
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077308473
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1982419399
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 675.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 348.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 272.300	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 11.400	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 43.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 675.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 675.800



PAGADO 04/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MICHELLE CASTRILLON CORDOBA		
Documento	CC1143833052	Dirección	CL 13 OESTE 46 A 74 LLERAS CAMARGO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	504
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1143833052	MICHELLE CASTRILLON CORDOBA	59	00								X											0,522	\$ 2.178.000	\$ 11.400	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.178.000	\$ 43.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 675.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 348.500	\$ 272.300	\$ 11.400	\$ 43.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 675.800	\$ 0	\$ 675.800

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4171.010.26.1.668</u> de <u>2025</u>	
Nombre completo del contratista: Michelle Castrillón Córdoba	
Documento de identificación: 1.143.833.052 de Cali	
Nombre del supervisor: Felipe Salcedo Vacca	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/dic/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato No.:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de <u>CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$5.445.000)</u>			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 5.445.000	\$ 5.445.000	\$ 0	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077308473 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1982419399 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 04/12/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2025		
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2025 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato); último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social de DICIEMBRE de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor; la contratista realizó las siguientes actividades:

Actividades realizadas por obligación específica:

Obligación 1: Apoyar el desarrollo de acciones orientadas al seguimiento y la construcción del diseño de la evaluación de la Política Pública de Desarrollo Económico.

1.1. Apoyó consolidación de diagnóstico de cuellos de botella a partir de la construcción de la cadena de valor de la Política Pública de Desarrollo Económico. Este diagnóstico incorpora los resultados de orden cuantitativo más relevantes del informe de seguimiento con corte a 2025, además de las principales limitaciones que se han identificado en la operatividad de la fase de procesos, asociado en este caso a las acciones de la política en mención.

1.2. Participó en reunión de articulación entre designados en el seguimiento de políticas públicas sociales en las que la Secretaría de Desarrollo Económico es corresponsable y la Política Pública de Desarrollo Económico, con el fin de identificar oportunidades de mejora en el reporte de avance de estas políticas.

Obligación 2: Apoyar la generación de informes o documentos de planeación que contribuyan a la formulación o validación de planes, programas o proyectos estratégicos del territorio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.1. Brindó apoyo en la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2025, específicamente respecto los logros alcanzados en la ejecución del proyecto de inversión “Estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali” en cabeza del Centro de Inteligencia Económica y Competitividad.

2.2. Elaboró documento de bullets sobre resultados del indicador mensual de actividad económica (IMAE) de Cali para el tercer trimestre de 2025, especificando los sectores con mejores dinámicas de crecimiento y aquellos que presentan rezago.

2.3. Apoyó la elaboración de informe de supervisión sobre la ejecución de las actividades propuestas en el plan de trabajo correspondientes al tercer y último pago del contrato 4171.010.26.1.161 de 2025 con la Pontificia Universidad Javeriana sede Cali.

2.4. Procesó y consolidó información sobre indicadores de mercado laboral para las principales ciudades de Colombia, entre los que se encuentra tasa de informalidad y tasa de desempleo juvenil para el trimestre septiembre – noviembre de 2025.

Obligación 3: Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

3.1. Apoyó la elaboración de documento de metadatos de las series de tiempo de indicadores aportadas por la Secretaría de Desarrollo Económico para alimentar el Sistema Integrado de Información Estadística (SIIE)

3.2. Apoyó la proyección de respuesta a solicitud sobre características y comportamiento de las actividades de los sectores primario, secundario y terciario de la economía.

3.3. Atendió invitación participar en el Primer Encuentro de Gestión de Información Estadística y Geográfica Institucional precedido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Obligación 4: Participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.

4.1. Diligenció matriz de seguimiento de proyectos de inversión correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de diciembre, además de la consolidación de las evidencias correspondientes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002
4.2. Realizó resumen ejecutivo sobre el avance en la ejecución del proyecto de inversión “Estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali” en el cuarto trimestre de 2025. 4.3. Realizó reporte de seguimiento de puntos de control del procedimiento de “Análisis de información económica” correspondiente al cuarto trimestre de 2025. Obligación 5: Entregar mensualmente en el Área de Gestión Documental todos los documentos generados en el marco de la ejecución del contrato, incluyendo actas, expedientes, informes y demás soportes, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el fin de garantizar la adecuada organización, custodia y seguimiento de la información. 5.1. La contratista dispuso los documentos generados en la ejecución del contrato en medio magnético en carpeta de drive, además entregó al área correspondiente los documentos asociados a los informes técnico final correspondiente a la ejecución del contrato con la Pontificia Universidad Javeriana para la estimación del IMAE Cali para el tercer trimestre de 2025. Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.668 de 2025. Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. Observaciones al informe técnico: N/A			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA			
No se tienen recomendaciones para el contratista			
7. FIRMAS RESPONSABLES			
 _____ FELIPE SALCEDO VACCA Supervisor 			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali 22/dic/2025.			